

Asunción, 26 de enero de 2024

Señores

Superintendencia de Valores

Casas de Bolsa

Presente

Nota N° 53/24

Ref.: Comunicación de cumplimiento Municipalidad de Fernando de la Mora.

De nuestra consideración:

La Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. comunica conforme al artículo 74 de la Resolución 2359/22 "Que modifica los Artículos 67 y 74 del Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN)", el pago de capital por valor de PYG 400.000.000 e intereses por valor de PYG 273.698.630 correspondiente a la serie PYMUF01F0624 con fecha de vencimiento 15 de enero de 2024 por parte de la MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA.

Atentamente,

Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

